

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 06/05/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa de instalación eléctrica. Referencia: E-45211122601. [2022/4323]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de Autorización Administrativa Previa de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211122601.

Titular: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Situación: Polígono 1, Parcela 45. TM. de Numancia de la Sagra (Toledo).

Proyecto: Proyecto para RET de MT 15kv ILC-711 / ILC-705 / PAN-702 en pol. 1 parc. 45 por nuevas construcciones Numancia de la Sagra (Toledo).

Características principales de las instalaciones:

Se proyecta la instalación de dos nuevos apoyos de celosía, el apoyo nº8B final de línea y el apoyo nº8A-39.

LAMT (15Kv) Conductor LA-110 mm² Al de 113 metros con origen en apoyo existente Nº D7 y final en apoyo proyectado Nº 8B.

LAMT (15Kv) Conductor LA-110 mm² Al de 114 metros con origen en apoyo existente Nº D7 y final en apoyo existente Nº 8A-39.

LAMT (15Kv) D/C Conductor LA-110 mm² Al de 27 metros con origen en apoyo existente Nº 40 y final en apoyo proyectado Nº 8A-39.

Se rentensan los vanos entre el apoyo existente nº38 y el apoyo nuevo proyectado nº8A-39.

Se elimina el apoyo existente nºD8-C39.

LSMT (15Kv) Conductor RHZ1-2OL 12/20KV 1X240 mm² Al. de 1.115 metros con origen en apoyo proyectado Nº 8B y final en empalme proyectado con red existente del circuito ILC-711

Finalidad: Retranqueo de líneas de MT 15 KV por nuevas construcciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sito en C/ Huérfanos Cristinos, 5 45071 Toledo o en la siguiente dirección web:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/mMOssmIQkK6VO0h>

Pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 6 de mayo de 2022

El Delegado Provincial
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO